

20 SEP.



• 68 535

*Memoria Descriptiva*

*para*

**un Modelo de Utilidad por veinte años en España.**

*a favor de*

**la razón social, Cerrajera San Antonio, S.A.**

**(sociedad española)**

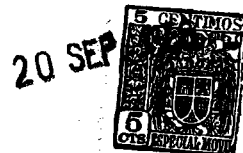
*residente en*

**Lacunza (Navarra), (sin más señas)**

*por:*

**" REGISTRO PARA CHIMENEAS DE COCINA "**

#####



• 68 535

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un registro para chimeneas de cocina, que a la ventaja de presentar un hueco mayor, para la limpieza de la misma, al retirar su tapa, une la de que por su presentación encaja y armoniza mucho mejor, en los paramentos de azulejos que hoy día tienen las cocinas.

10 Como es sabido, los registros para chimeneas de cocina actualmente utilizados, son de fundición barnizada, mientras que el que se reivindica es de chapa esmaltada, formando dos piezas solidarias iguales en forma y tamaño a los azulejos utilizados en el paramento en que se intercale el registro, con lo cual, además de mejorar la estética, se facilita la colocación del registro entre los azulejos, ya que sustituye a dos completos de éstos.

15 El registro que se reivindica está constituido por un marco rectangular de chapa, de perfil en ángulo recto, que presenta en el contorno patillas, para mejorar su adherencia a la pared en que se coloque, en cuyo marco se sujeta la tapa que le cubre totalmente, tiene la forma y presentación indicadas, y encaja enrasando su superficie exterior con la del paramento.

20 Esa tapa lleva hacia su centro, montada giratoria, una manija, que sirve de asa, cuyo eje vá unido a su otro lado a una pieza transversal, cuyos extremos van doblados dos veces en ángulo recto, para constituir la sujeción de la tapa al marco.

25 Debajo del conjunto así formado están colocadas las guías del regulador del tiro, el cual tiene como única característica el que su frente está constituido por una tira de chapa esmaltada, que hace juego con el conjunto que le rodea, y va provista del correspondiente tirador.



20 SEP

• 68 535

5

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse registros para chimeneas de cocinas, de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, según la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los registros que se construyan dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

10

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

15

La figura 1 presenta la vista por la parte anterior, de la proyección en alzado de un registro para chimeneas de cocina, con regulador del tiro, establecidos de acuerdo con lo que se reivindica.

La figura 2 muestra proyección análoga de dichos elementos vista de costado.

La figura 3 ilustra las secciones del conjunto a que nos referimos, por los planos señalados en A-B sobre la figura 1.

20

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los dispositivos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

25

El registro de humos vá montado en el marco 7, provisto de las patillas 3, para su sujeción en la pared, cuyo marco tiene su sección en ángulo recto, con lo que forma la pestaña que se señala de trazos en la figura 1, para la sujeción de la tapa 2 o registro propiamente dicho.

Esta tapa, como hemos indicado, es también de chapa y presenta ex

20 SE



• 68 535

5

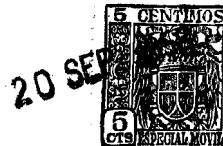
teriormente la apariencia de dos azulejos iguales, cuya separación se indica en 4, y en los que vá montada la manija giratoria 5, cuyo eje es solidario de la pieza transversal 6, que tiene sus extremos doblados (Figs. 1 y 3) en doble ángulo recto, para sujetarse a la pestaña del marco 7 antes nombrada.

10

Debajo del registro así constituido vá dispuesto el regulador de tiro, formado a su vez por un marco 9, incrustado en la pared y el regulador propiamente dicho o corta-humos 8, que es una placa metálica (Fig. 3), provista en su parte anterior del tirador 10, y que lleva su frente cubierto por la tira l esmaltada que hace juego con los azulejos 2 y con el frente de azulejos de la cocina, en que se utilice el conjunto reseñado.

=====

=====



• 68 535

N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones.

5 1.- Registro para chimeneas de cocina, caracterizado porque está constituido por un marco rectangular de chapa, de perfil en ángulo recto, que presenta en el contorno patillas de sujeción en la pared, en cuyo marco se sujeta la tapa que cierra totalmente el hueco, la cual presenta exteriormente la forma, dimensiones y esmaltado de los azulejos que formen el paramento de la pared y encaja en el marco enrasando con la superficie exterior de dicho paramento.

10 2.- Registro para chimeneas de cocina, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque dicha tapa lleva en su centro, montada giratoria, una manija asa, cuyo eje, al otro lado de la tapa, es solidario de una pieza trasversal, cuyos extremos están doblados dos veces en ángulo recto, constituyendo las sujeciones al ala interior del marco.

15 3.- Registro para chimeneas de cocina, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque debajo del conjunto así formado están encajadas en la pared las guías del regulador del tiro, el cual presenta su frente constituido por una tira de chapa esmaltada, que hace juego con la referida tapa y vá provista del correspondiente tirador.

20 4.- Registro para chimeneas de cocina.  
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

25 Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 20 de Septiembre de 1958.

**WILLIAM ROSE**  
S.A.

68 535

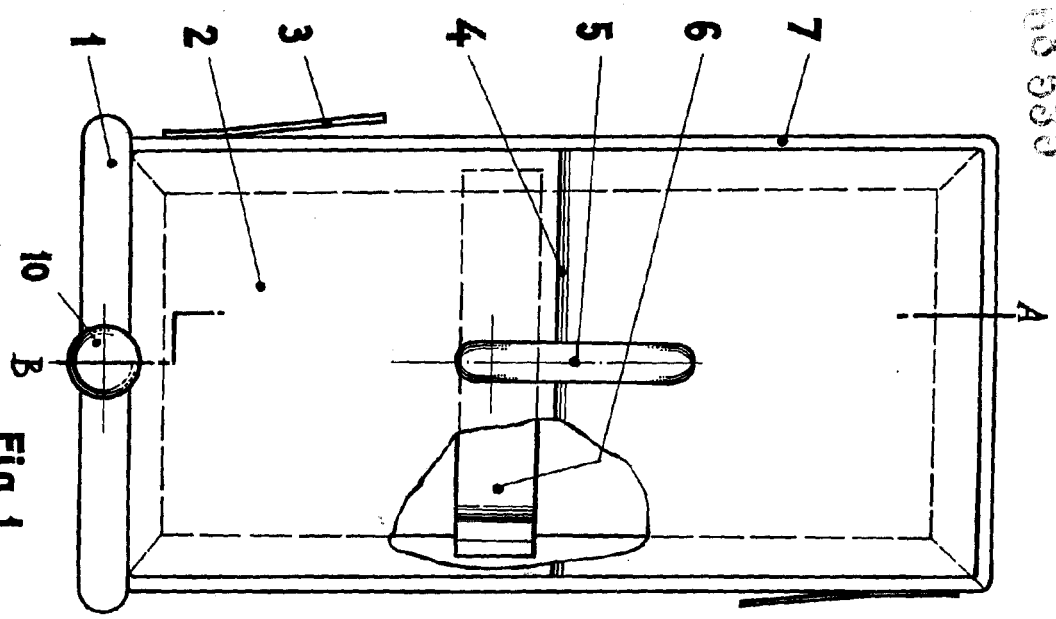


Fig. 1.

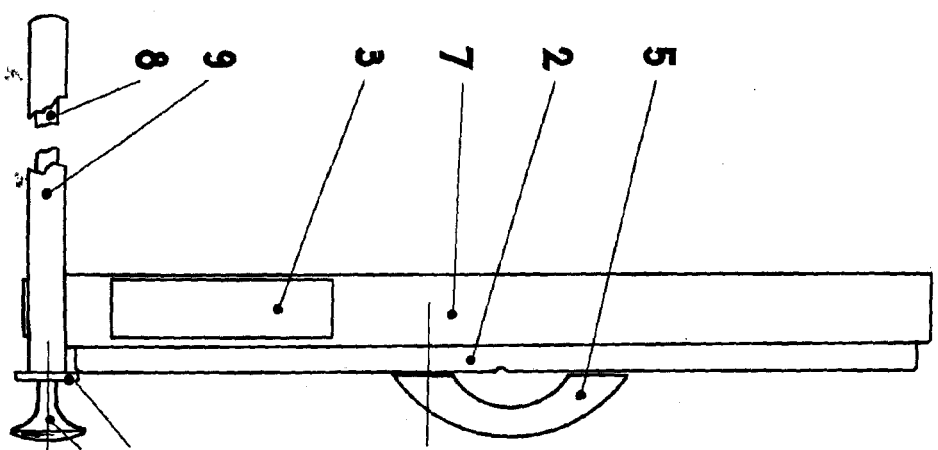


Fig. 2.

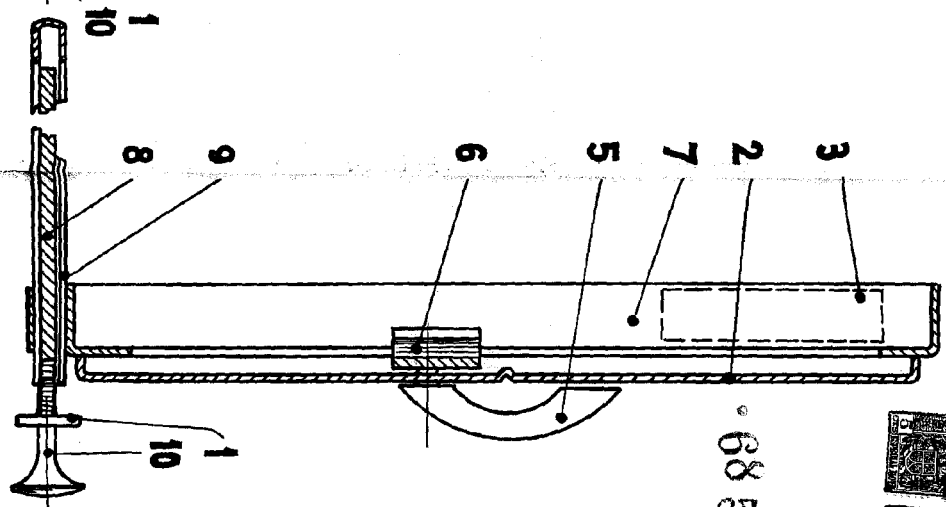


Fig. 3.

ESPAÑA INDUSTRIAL

ESPAÑA INDUSTRIAL

ESPAÑA INDUSTRIAL

68 535

